INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CLINICA DEL SOL CIA. LTDA. CLINISOL

Cumpliendo con los estatutos de la Ley de Compañía vigente informo a ustedes que he revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de "CLINICA DEL SOL CIA LTDA, CLINISOL "por el periodo comprendido entre al 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, los cuales han sido preparado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptada, y las cifras que se presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa CLINICA DEL SOL CIA LTDA, CLINISOL cortados al 31 de diciembre del 2009

Atentamente,

28 ABR 2010

C.P.A. DIANA NAVARRETE INTRIAGO
C.I.:130799982-9
MATRICULA #20006
COMISARIO DE CUENTAS